

INFORME DE COMISARIO

Quito, 4 de enero del 2019

Señores:

BIOPROEC S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Angélica Natalia Cadena Jácome, Licenciada en Administración de Empresas, número de registro en mi calidad de Comisario de la empresa BIOPROEC S.A. informo sobre el movimiento económico del ejercicio 2018:

- 1.- La contabilidad es llevada en forma computarizada por la Srta. Ing. Andrea Coloma Yáñez.
- 2.- Los ingresos están debidamente respaldados con sus respectivas facturas autorizadas por el SRI sin que exista ningún faltante y se hallan registradas en la contabilidad.
- 3.- En lo que se refiere a los Egresos, estos están debidamente controlados, por un comprobante de egreso numerado y que constan en el archivo en forma cronológica, al mismo que se lo respalda con la factura de compra en el caso de adquisiciones o comprobantes de respaldo en caso de pago de impuestos o aportes al Seguro Social o pago de sueldos a empleados, anotando que la contabilidad está diseñada por el sistema de inventario ponderado.
- 4.- Los porcentajes de depreciación, que se han aplicado corresponden a los que autoriza la Ley de Régimen Tributario Interna: Maquinaria y Herramientas, Mobiliario y Equipo el 10%, los Equipos de Computación se hallan depreciados al 33.33%, y la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo por cobrar de clientes.
- 5.- Las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado IVA y de Retenciones en la Fuente por Impuesto a la Renta así como las Planillas de aportes del IESS se hallan presentadas oportunamente.
- 6.- Recuerdo tomar en cuenta el Art. 96 de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, en su literal b.2 el Cálculo del anticipo para el Ejercicio Económico del año 2018, que se paga en dos cuotas en julio y septiembre de este año.

Por todas las consideraciones anotadas recomiendo la aprobación de los Balances y proceder a la Declaración del Impuesto a la Renta del Ejercicio económico 2018, tomando en cuenta las este informe anotadas en este informe.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cadena Jácome', with a stylized flourish at the end.

Lcda. Angélica Natalia Cadena Jácome
COMISARIO
CC. 1714889738